



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

 **VERSIÓN PÚBLICA**
ART. 30 LAIP

UAIP/OIR/0184/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador, a las nueve horas del día cuatro de julio del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

"Fechas de ingresos y estadía como Directores Generales en la Institución en el periodo de 2004, al 2009, Lic. Astor Escalante Saravia, desde hasta, Dr. Jaime Vilanova Chicas, Coronel Gilbert Enrique Cáceres, Mayor y Lic. Álvaro Valladares, este fungió como Inspector General".

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit." a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: *Al respecto se entrega fotocopia de memorando RR.HH.2065/19, de fecha tres de julio del 2019, conteniendo la información solicitada, emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Centros Penales.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido el art. 82 LAIP.



Licda. Mariene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información.

MJCA/cg

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Dirección General de Centros Penales
Unidad de Acceso a la Información Pública
www.dgcp.gob.sv

7ma. Avenida Norte y Pasaje N°3, Urbanización Santa Adela, Casa N°1, San Salvador, El Salvador
Teléfono (503) 2527-8700/ (503) 2527-8702 Telefax: (503) 2527-8715

**MEMORANDO
RR.HH.2065/19**

Para : Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información Ad-Honorem

De : Evelin del Carmen Villalobos García
Jefa del Departamento de Recursos Humanos Ad-Honorem

Asunto : Informando

Fecha : 03 de julio de 2019

Reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones diarias.

En atención a memorando UAIP/OIR-0551/2019, en el cual se hace referencia a solicitud del Señor Juan Francisco Galán Ramírez, quien requiere fechas de ingresos y estadía de Lic. Astor Escalante Saravia, Dr. Jaime Vilanova chicas, Coronel Gilberto Enrique Cáceres y Lic. Álvaro Vallaradares, en el periodo de 2004 al 2009, por lo anterior tengo a bien detallar a continuación:

- La primera persona mencionada fungió como Director General, en el periodo del 01/12/2004 al 31/12/2005.
- La segunda persona mencionada fungió como Director General, en el periodo del 01/01/2006 al 28/02/2007.
- La tercera persona mencionada fungió como Director General, en el periodo del 01/03/2007 al 31/05/2009.
- La cuarta persona mencionada fungió como Inspector en el periodo del 02/10/2006 al 30/04/2007.

Atentamente.

ECVG/vigm